

USHUAIA, 9 de agosto de 2016.

VISTO:

El expediente N°: 38.749/14 STJ - SSA caratulado: "Superior Tribunal de Justicia s/ Proyecto de construcción de Edificio Sede", y

CONSIDERANDO:

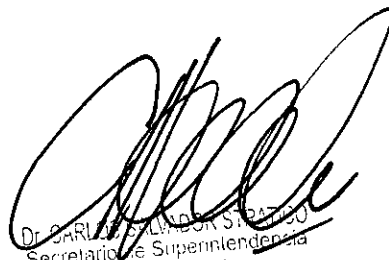
Atento al estado de las presentes actuaciones corresponde designar la Comisión de Preadjudicación que intervendrá en la contratación referida. Por ello, conforme a lo previsto en el inciso 55 del artículo N°: 34 del Decreto Reglamentario N°: 674/11, el

EL SECRETARIO DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN

RESUELVE:

1º) DESIGNAR la Comisión de Preadjudicación que actuará en la Licitación Pública N°: 04/16, la que estará integrada por parte del Superior Tribunal de Justicia por el Prosecretario de Administración Lic. Guillermo Pedemonte, de la Dirección de Infraestructura: Ing. Juan Antonio Avellaneda y Arq. German Boechat; por parte del Poder Ejecutivo: el Secretario de Obras y Servicios Públicos: Ing. Mariano Enrique Pombo, el Subsecretario de Infraestructura para el Desarrollo, Regulación y Control de Servicios Públicos: Arq. Mario Valencia, y el Director Provincial Técnica: Sr. Gonzalo Amaolo

2º) MANDAR se registre, notifique, publique y cumpla.


Dr. CARLOS E. LOMBARDI
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 54/16

Dr. CARLOS SANADOR STRATICO
Secretario de Superintendencia
y Administración
Superior Tribunal de Justicia